



ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES PRESENCIALES/ONLINE POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA	
ASIGNATURA: FOLCLORE 2	CURSO: 4º curso (Pedagogía/Coreografía de D. española)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : JUANA GARRIDO ARANDA	
DATOS DE CONTACTO: juana.garrido011@gmail.com	
CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2021-2022	
Demostrar que se ha asimilado con buena memoria la realización adecuada dancística de los diferentes géneros y ritmos que componen las danzas y bailes tradicionales de España.	
<u>Demostrar que se reconoce y aplica los aspectos técnicos corporales que caracteriza en los diferentes bailes y danzas tradicionales.</u>	
<u>Demostrar la aplicación del estilo y carácter apropiado a cada una de las danzas a estudiar.</u>	
<u>Demostrar el uso, con buen sentido rítmico de los diferentes instrumentos (castañuela, palos, conchas, populares que intervengan en las danzas y bailes tradicionales).</u>	
Observaciones: Los criterios de evaluación subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2020/2021. No obstante, las decisiones sobre la promoción de una asignatura serán adoptadas por la/s tutora/s de la misma, atendiendo a la adquisición de las competencias vinculadas a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidas en la GD. Asimismo, se tendrá en cuenta que la naturaleza de las dificultades que pudieran existir no le impide seguir con éxito el curso siguiente.	

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

ANEXO 2

SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA			
ASIGNATURA: FOLCLORE 2 CURSO: 4º curso (Pedagogía/Coreografía D. española)			
NOMBRE DEL PROFESOR/A : JUANA GARRIDO ARANDA			
DATOS DE CONTACTO: juana.garrido011@gmail.com			
CRITERIOS DE EVALUACION /ADECUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN	
<u>Demostrar que se reconoce y aplica los aspectos técnicos corporales que caracteriza en los diferentes bailes y danzas tradicionales.</u>	<p>Actividades evaluables: Si tuviéramos periodo de clases no presencial por estado de alarma sanitaria se adecuarán algunas actividades evaluables establecidas en la Guía Docente para la evaluación de la signatura, estas serían: A propuesta de la profesora se realizarán tareas por parte del alumnado de carácter técnico e interpretativo de acuerdo a los contenidos de la asignatura. Adecuación: Participación en el aula VIRTUAL sobre supuestos prácticos de carácter técnico e interpretativo, elaboración y demostración de los trabajos/propuestas de clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el aula mediante Respuestas reflexivas sobre cuestiones planteadas relativas a los contenidos Adecuación: La participación en el aula se sustituye por la entrega vía email de grabaciones de vídeo con variaciones y ejercicios de carácter práctico e indicaciones didácticas a propuesta de la profesora. - Realización de las piezas de repertorio propias de la asignatura. Adecuación: Las ejecuciones de las piezas del repertorio sobre los distintos trabajos se sustituye por la entrega de diversos fragmentos de varias piezas vía email. <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia a la clase online y participación. - Diario de clase. - Grabación en vídeo. 	En la actividad sobre los trabajos presentados: Dominio técnico 15% Coordinación 5% Fidelidad al montaje estudiado 20% Interpretación y expresión 15% Musicalidad 5%	
<u>Demostrar la aplicación del estilo y carácter apropiado a cada una de las danzas a estudiar.</u>			
<u>Demostrar el uso, con buen sentido rítmico de los diferentes instrumentos (castañuela, palos, conchas, populares que intervengan en las danzas y bailes tradicionales.</u>			Se ha tenido en cuenta la individualidad del alumnado en esta situación. Buena actitud de colaboración, entrega de tareas según las indicaciones dadas, Consideración de sinergias 40%

Nota: Nota: Esta evaluación irá unida a la que se pueda realizar de forma presencial.

ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL		
ASIGNATURA FOLCLORE 2		CURSO: 4º curso (Pedagogía/Coreografía D. española)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : JUANA GARRIDO ARANDA		
DATOS DE CONTACTO: juana.garrido011@gmail.com		
EXAMEN 1º CONVOCATORIA		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p>No presencial: A propuesta de la profesora se realizarán tareas de ejecutar fragmentos de piezas por parte del alumnado de carácter técnico e interpretativo de acuerdo a los contenidos de la asignatura a través de archivo de vídeo.</p> <p>Presencial: A propuesta de la profesora se realizarán tareas de ejecutar fragmentos de piezas por parte del alumnado de carácter técnico e interpretativo de acuerdo a los contenidos de la asignatura</p>	<p>Estudio práctico de danzas y bailes tradicionales atendiendo a sus diferentes géneros y ritmos: (jota, seguidilla, fandango, bolero, etc.).</p> <p>Estudio de secuencias y pasos en los que se aplique la postura corporal inherente a las diferentes danzas y bailes tradicionales.</p> <p>Estudio práctico de los diferentes elementos que intervienen en las danzas populares instrumentos populares de pequeña percusión: castañuela, palos, almirez, botella rizada, crócalos rítmica en los pasos, variaciones y repertorio.</p>	<p>En la actividad sobre los trabajos presentados:</p> <p>Dominio técnico 15% Coordinación 5% Fidelidad al montaje estudiado 20% Interpretación y expresión 15% Musicalidad 5%</p> <p>Comentarios realizados de forma individual según criterios establecidos por la profesora a la par que las tareas, relativas a ellas. Buena actitud de colaboración, entrega de tareas según las indicaciones dadas, Consideración de sinergias (40%)</p>
<p>OBSERVACIONES: Los alumnos y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la evaluación continua realizándose la siguiente ponderación de la nota obtenida en los dos periodos: presencial 60% y no presencial 40%. Por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más del 20% de usencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente.</p>		
EXAMEN 2º CONVOCATORIA		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Mismo tipos de exámenes que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Mismo contenidos que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Igual que en la convocatoria de junio.
OBSERVACIONES:		